Municipalidad de Capitán Meza

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruta 1418 y Guido Montalbetti – Capitán Meza Km. 16 – Itapúa – 0213384048

e-mail: capitanmeza3097@gmail.com

ADENDA Nro. 01/17

CAPITAN MEZA, 01 de junio de 2.017

La Municipalidad de CAPITAN MEZA, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a ***LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/17 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS¨- ID Nº*** **327734** , a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), la siguiente modificación:

SE MODIFICA DATOS PROFORMA DE CONTRATO EN EL PUNTO 6 QUEDANDO DE LAS IGUIENTE MANERA:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

SE MODIFICA DATOS DE CONTRATACIÓN ANEXO B EN EL PUNTO 20 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas",* las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

- *Presentar Copia de contrato o facturas dentro de los años 2014,215 y 2016 que demuestren el servicio y/o bienes de los solicitado en el llamado de referencia a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30%(treinta por ciento) del valor de la oferta.*

SE MODIFICA DATOS DE CONTRATACIÓN ANEXO B EN EL PUNTOS 20 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas:** La dirección de la Convocante es: Ruta 1418 esquina Guido Montalbeti, Capitan Meza Km 16.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atención: MONSERRAT MARTINEZ

Dirección: Calle Ex Proyecto 14-18 Esq. Guido Montalbetti
Número del Piso/Oficina: Departamento de U.O.C
Ciudad: CAPITAN MEZA, Paraguay Código
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: ***07 de Mayo de 2017***
Hora: 07: 00 a.m

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: *Calle Ex Proyecto 14-18 Esq. Guido Montalbetti*
Número de Piso/Oficina: *Departamento de U.O.C*
Ciudad: CAPITAN MEZA, Paraguay
Fecha: ***07 de Mayo de 2017***
Hora: 07: 15 a.m.
Recordar siempre que el periodo máximo entre la presentación y apertura de ofertas no debe exceder los 30 minutos.-

SE MODIFICA DATOS DE ANEXO C ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS EN LOS PUNTOS 1, 2 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Especificaciones Técnicas

Item	Código de Catalogo	Descripción	Cantidad	Especificaciones Tecnicas
1	56121506-001	Mesas para alumnos	502	Ver arhivo adjunto (Especificaciones Tecnicas del MEC)
2	56121502-9999	Sillas de aula para alumnos	502	Ver arhivo adjunto (Especificaciones Tecnicas del MEC)

2. Plan de Entregas

Se hará de acuerdo a lo establecido en el contrato, dentro de los 60 (sesenta) días a partir de la firma del Contrato. La entrega deberá realizarse en la sede de la Municipalidad de Capitán Meza en el Departamento de Patrimonio en horarios de oficina (de 7:00 a 13:00).Las escuelas que serán beneficiadas con sus respectivas cantidades conforme figura en la Autorización del MEC son las siguientes:

Cód. Localidad	Cód. Inst.	Nº de Orden	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO
0704002	4807	1	Esc.Bás.Nº 961 "Cnel. D.E.M. José María Argaña "	126	126
0704045	4850	2	Esc.Bás.Nº 3092 " Aniceto Martínez"	84	84
0704024	4829	3	Esc.Bás.Nº 960 "Gral. Vicente Barrios "	47	47
0704030	4835	4	Esc.Bás.Nº 2188 " Santa Rosa de Lima "	51	51
0704042	4847	5	Esc.Bás.Nº 2600 " Cnel. Luis Caminos "	25	25
0704023	4828	6	Esc.Bás.Nº 1614 " María Felicidad González "	42	42

Cód. Localidad	Cód. Inst.	Nº de Orden	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO
0704044	4849	7	Esc.Bás.Nº 2112 "Cnel. Pedro Hermosa "	14	14
0704001	4806	8	Esc.Bás.Nº 645 "Mcal. Francisco Solano López "	33	33
0704050	4855	9	Col. Nacional " Emiliano R. Fernández "	7	7
0704003	4808	10	Col. Nacional " Haruo Masuzawa "	61	61
0704030	4835	11	Col. Nacional " Santa Rosa de Lima "	12	12
			TOTAL	502	502

RESPONSABLE U.O.C.

P.N.

Encargada de U.O.C.